

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, celebrada a las (11) horas con (04) minutos del día (31) de agosto del año dos mil doce (2012).

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11) horas con cuatro (04) minutos del día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil doce (2012). se reunieron en las Oficinas Centrales del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de la Sección 38 del S.N.T.E., los integrantes del Consejo de Administración Profr. Francisco Benito Parra Mireles, Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Profr. Roberto García Hernández y Dr. Jaime Rodríguez González en su carácter de Director, Subdirector Técnico, Subdirector Financiero y Vocal Ejecutivo respectivamente, haciéndose constar la asistencia del C.P. Beatriz Aidé Báez Estala Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Ricardo Garay García, Comisario Representante de la Secretaría de Educación y C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila. La presencia de los Comisarios representantes tiene por objeto dar fe del desarrollo de los trabajos de esta Institución de Seguridad Social.

Para iniciar los trabajos el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo instala legalmente la sesión.

Posteriormente el Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez da lectura al acta No. 30 de fecha 16 de julio del año 2012 siendo está aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

Siguiendo con el orden del día del Desarrollo de los Temas EL Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director de esta Institución de Seguridad Social presenta su informe del primer semestre del año 2012 (anexo al presente), sometiéndolo a consideración del Consejo quien por unanimidad acepta dicho informe.

Así como también expresa las medidas tomadas para fortalecer el Servicio Médico como lo son: el cobro del 10% de Medicamentos, puesta en marcha de los Planes de Protección

Médico Familiar e Integral y Equipamiento de digitalizadores de Rayos X para cada una de las Clínicas Regionales. El Profr. Francisco Benito Parra Mireles solicita a la asamblea que el informe presentado se anexe a la presente acta.

Posteriormente el Profr. Roberto García Hernández presenta el primer informe de actividades del Subdirector Financiero correspondiente al primer semestre del año 2012.

El Profr. Roberto García Hernández señala las dificultades que tuvo la Institución para adecuar el sistema de contabilidad Gubernamental a través del S.I.I.F., explica las etapas que se desarrollaron en la Institución para cumplir con lo requerido.

Menciona que a partir de enero del año 2013 se estará trabajando a los 100% con el nuevo sistema de Información Financiera apegados a la Ley de Contabilidad Gubernamental, posteriormente el Profr. Roberto García Hernández hace una presentación detallada del estado Financiero del Servicio Médico al 30 de junio del 2012 y lo pone a consideración del Consejo de Administración, siendo éste aprobado por unanimidad de los asistentes y se agrega como anexo al acta.

El C.P. Humberto Valdés Chávez interviene para decir que es muy positivo el informe financiero pero que es necesario buscar apoyos para abatir el pasivo financiero, el Profr. Parra menciona cuales han sido las acciones tomadas para abatir la deuda con los proveedores de medicamentos y buscar el equilibrio en el surtido, menciona además que se han tenido que buscar las formas de cumplir con la Ley.

Continuando con el desarrollo de los temas el Director del Consejo informa de la baja de activos fijos de la camioneta Traverse, que por la inseguridad que se vive en estos tiempos no es posible seguir contando con dicho vehículo, por lo que se acuerda la venta de la misma. Se anexa al presente baja del mencionado vehículo.

Siguiendo el protocolo de los puntos, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración aborda el tema de la deuda que dejan las personas fallecidas y solicita la baja de los adeudos o cancelación de los mismos, los integrantes de esta reunión manifiestan que no existe inconveniente siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos así como las actas de defunción de cada una para que se integren en los respectivos expedientes. Dando un total de \$1, 082,397.00 (un millón ochenta y dos mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.)

Así mismo el Director del Consejo sigue con el uso de la palabra y solicita al Consejo la autorización para la creación del Depto. de Adquisiciones, justificando la necesidad del mismo, anexando al presente el respectivo oficio para su validación, quedando pendiente la ubicación del personal y responsables del mismo. El Consejo de Administración acepta por unanimidad la creación del mencionado departamento.

Posteriormente el Subdirector Financiero presenta el nuevo tabulador de viáticos enviado por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, el cual se aplicaría a partir del día 01 de septiembre del presente año, así como también comenta en próximas fechas y que por Convenio existe el apoyo para festejar al día Del Médico y manifiesta el apoyo que se brindó en el año 2010, quedando estipulado que para este año 2012 se autoriza la cantidad de \$ 275.00 (doscientos setenta y cinco pesos) por persona, siendo este último aceptado por todos los presentes.

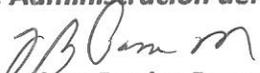
También el Profr. Roberto García Hernández propone el incremento de los Fondos Fijos de las Unidades, para la compra de medicamentos de urgencias y de hospital basadas con evidencias de la adquisición de los mismos. (Anexo relación de Fondos Fijos por Unidad)

Para finalizar los temas a desarrollar y basados en el seguimiento del orden del día, por último en asuntos generales el C.P. Humberto Valdés Chávez refiere sobre la importancia de contar con equipos nuevos en el área de Rayos X y darle difusión entre los mismos administradores, también expresa la falta de atención del personal de farmacia hacia los

derechohabientes así como la responsabilidad del Administrador, por lo que el Profr. Francisco Benito Parra Mireles le comenta que ya se han establecidos acciones al respecto.

Finalizado el orden del día el Profr. Francisco Benito Parra Mireles da por clausurada la reunión ordinaria del día a las doce (12) horas con cincuenta y cinco (55) minutos del día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil doce (2012).

Por el Consejo de Administración del Servicio Médico


Profr. Francisco Benito Parra Mireles

Director


Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez

Subdirector Técnico


Prof. Roberto García Hernández

Subdirector Financiero

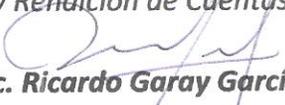

Dr. Jaime Rodríguez González

Vocal Ejecutivo

Comisarios Representantes


C.P. Beatriz Aldé Báez Estala

Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas


Lic. Ricardo Garay García

Comisario Representante de la Secretaría de Educación


C.P. Humberto Valdés Chávez

Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila